

Quito, 25 de Abril de 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE DIRECTORES
SACCHETTI S.A
Quito

De mis consideraciones:

En el año 2012 ejercí las funciones de Gerente General de SACCHETTI S.A, y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que el presupuesto del Direct Indent Business (DIB) para el año 2012 fue de USD 4.477.886,00 y se cumplió en US\$ 5.376.358,00 (120.06% de cumplimiento), en el año 2012 la compañía realizó una eficiente gestión de mercadeo y de ventas aplicando políticas de soporte técnico beneficiosas para los clientes con visitas técnicas continuas de los técnicos del exterior en todas las unidades de negocio que nos ha permitido mantener nuestro mercado en el país con ventas estables en un sector productivo y comercial cada vez más competitivo.

El año 2012 terminó con un crecimiento de la economía respecto del año anterior del 7,8% frente a un 9.0% esperado, registrando un incremento importante frente a la del año pasado que fue del 3.6%, destacándose sobremanera el crecimiento que experimentó el sector de la construcción y obra pública que fue del 21.0% evidenciando un dinamismo en este sector productivo del país, siendo uno de los principales actores en este desempeño el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que otorgó préstamos para la adquisición de vivienda representando la mitad de lo que entregó el sistema financiero nacional, este crecimiento de la economía fue de la mano con un fuerte gasto público que impulsó la demanda de bienes y

servicios con un crecimiento en el sector del comercio en este año del 6,30%. En el año 2012 el país cerró con una inflación del 5,41% superando a la del año 2011 que fue del 3,33% y a la del año 2010 que fue del 4,31% que a pesar de haber subido todavía es considerada baja ya que es inferior a los dos dígitos, en el año 2012 se destaca también los altos precios del barril del petróleo que beneficiaron al país. El desempleo alcanzó niveles del 5,90% en el año 2012 registrándose una disminución al compararla con diciembre del año 2011 que alcanzó una cifra de 6,20%, el nivel del subempleo alcanzó el 44% registrándose una disminución comparada a la del año anterior que fue del 51%.

En cuanto a las condiciones económicas del país esperadas para el año 2013, se prevé un crecimiento de la economía del 5% sustentado principalmente en la inversión pública que seguirá siendo importante al compararlo con otros países de la región, pero bajo la dependencia del indicador del alto precio del petróleo que para algunos analistas esa dependencia del estado para dinamizar el Producto Interno Bruto PIB es riesgosa para la estabilidad económica y productiva del país y el criterio mayoritario apunta a que el gobierno más bien debería apuntar sus esfuerzos a incentivar el volumen de las exportaciones y, a la vez, fortalecer la producción nacional para la demanda interna, cerrando el peligroso desbalance comercial externo, tampoco se puede descuidar la inversión privada, todas estas medidas se consideran como verdaderas herramientas para potencializar el crecimiento y el dinamismo de la economía del país. Para este año se espera un precio del barril del petróleo de alrededor de 100 US\$ -110 US\$ en promedio, no se esperan cambios sustantivos en la oferta del crudo que puedan llegar a influir de manera significativa en su precio, más bien la creciente demanda mundial de combustibles continuará apuntando el mercado en la misma dirección actual de una alza moderada. Pese a que la confianza empresarial a fines del año 2012 tuvo un repunte, la inversión extranjera no experimentará saltos cualitativos que permitan acceder a mayores niveles de crecimiento y empleo. La situación fiscal continúa mostrando fragilidad y dependencia a los precios del barril de petróleo, y esperando las iniciativas del Ejecutivo por buscar otras fuentes de financiamiento en la carga impositiva y la inestabilidad en el tiempo de la normativa asociada a esta carga tributaria representarán un freno a la inversión privada. Para este año los empresarios del país esperan que el gobierno pueda definir e implementar medidas que

permitan tener un marco jurídico a largo plazo, que exista estabilidad política, que se otorguen incentivos tributarios claramente definidos para los inversionistas, que se flexibilice la legislación laboral que no incentiva la contratación de mano de obra, todas estas medidas contribuirían a generar mayor seguridad jurídica a la inversión extranjera en el país.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2012, los estados financieros de SACCHETTI S.A., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 117,96 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 17,69.

Así mismo les informo que en el año 2012 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para concluir debo informar que SACCHETTI S.A. Ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



MARIA ISABEL VILLACIS
Gerente General
SACCHETTI S.A

